



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



# ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 21 de marzo de 2007

## Contratación Directa No. 016 DE 2007

**OBJETO: SUMINISTRO MINIMO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS (16.496) UNIDADES DE KITS CALORÍFICOS DE SUPERVIVENCIA – ESTUFAS, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA - EJERCITO NACIONAL.**

El Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial las que le confieren las Resoluciones 368, 386 y 540 de 2006 de la Dirección General, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta a los pliegos de condiciones de la Contratación Directa precitada; y toda vez que se deben determinar reglas objetivas justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta que no se presento oferente alguno al cierre del presente proceso y en aras de obtener una amplia participación de los posibles participantes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

**SE PRORROGA EL CIERRE DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 016/2007 HASTA EL DÍA DE 27 DE 2007 A LAS 15:00 HORAS.**

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Milena Villamil Auxiliar Administrativo	Revisó: Maria Fernanda Coral Andrade Abogada Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual	Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
---	--	--	---